

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de reactivos y anticuerpos. Expediente CCA. +76N844.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio. Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: CCA. +76N844.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos y anticuerpos.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 4.700.119,48 €.
5. Garantía provisional. 94.002,39 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Información: Véase punto 1 b). Documentación: Copistería Oficenter Granada.
 - b) Domicilio: Información: Avda. Dr. Oloriz, n.º 16 (Pabellón de Servicios, 1.ª planta). Documentación: Avda. de Madrid, 8.
 - c) Localidad y código postal: Información y documentación: Granada-18012.
 - d) Teléfono: Información: 958 02 39 37. Documentación: 958 20 72 52.
 - e) Telefax: Información: 958 02 31 02. Documentación: 958 20 72 52.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de enero de 2005 (14,00 horas).
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
 2. Domicilio: Avda. Dr. Oloriz, n.º 16.
 3. Localidad y código postal: Granada-18012.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Subdirección de Servicios Generales del Hospital.
 - b) Domicilio: Avda. Dr. Oloriz, n.º 16 (Pabellón de Servicios, 1.ª planta).
 - c) Localidad: Granada-18012.
 - d) Fecha: Tablón de Anuncios del Servicio de Suministros con, al menos, 72 horas de antelación.
 - e) Hora: Tablón de Anuncios del Servicio de Suministros con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en la copistería o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 24 de noviembre de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Sevilla, 24 de noviembre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—54.203.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de servicio de limpieza de los centros dependientes del distrito. Expediente CCA. +DXHRZQ.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Córdoba. Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contabilidad y Suministros.
 - c) Número de expediente: CCA. +DXHRZQ.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Centros dependientes del Distrito.
 - b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.104.000 €.
5. Garantía provisional. 22.080 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase el punto 1.b).
 - b) Domicilio: C/ Doctor Blanco Soler, n.º 4.
 - c) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
 - d) Teléfono: 957/01 25 31-33.
 - e) Telefax: 957/01 25 04.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría C.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 14 de enero de 2005 (14'00 horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Véase el punto 1 a). Registro General.
 2. Domicilio: C/ Doctor Blanco Soler, n.º 4.
 3. Localidad y código postal: Córdoba-14071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dependencias del Distrito.
 - b) Domicilio: C/ Doctor Blanco Soler, n.º 4.
 - c) Localidad: Córdoba-14071.
 - d) Fecha: El undécimo día hábil contado a partir del día siguiente de la terminación del plazo de presentación de ofertas.
 - e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en Registro General del Distrito o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 24 de noviembre de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Sevilla, 24 de noviembre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—54.205.

Sevilla, 24 de noviembre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—54.205.

Sevilla, 24 de noviembre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—54.205.

Sevilla, 24 de noviembre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—54.205.

Sevilla, 24 de noviembre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—54.205.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Anexo a la Resolución de la Dirección-Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se convoca concurso de suministro de vendas y vendajes expediente número CDT 6000/32-04.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Coordinación de Gestión de Recursos.
 - c) Número de expediente: 6000/32-04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Determinación de Tipo de Vendas y Vendajes.
 - b) División por lotes y número: Ver Pliegos.
 - c) Plazo de entrega: 36 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Euros (IVA e impuestos incluidos) Ver Pliegos.
5. Garantía provisional. Por cada uno de los lotes.
 - Núm. de orden 01. Venda de protección de algodón para almohadillado. 100,00 €.